



D. TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL ANCIANO

1. La División de la labor
2. El bosquejo de las tareas específicas
3. Las descritas y expuestas
 - a. La primacía del amor
 - b. La devoción a la Palabra
 - c. La devoción a la Oración
 - d. La administración de la misión
 - e. El ejercicio de las llaves**
 - f. El cuidado pastoral
 - g. La evangelización
 - h. La capacitación

e. El ejercicio de las Llaves

Mateo 16: 16-20 NBLA

¹⁶ Simón Pedro respondió: «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente».

¹⁷ Entonces Jesús le dijo: «Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque esto no te lo reveló carne ni sangre, sino Mi Padre que está en los cielos. ¹⁸ Yo también te digo que tú eres Pedro^[e], y sobre esta roca^[f] edificaré Mi iglesia; y las puertas del Hades^[g] no prevalecerán contra ella. ¹⁹ Yo te daré las llaves del reino de los cielos; y lo que ates en la tierra, será^[h] atado en los cielos; y lo que desates en la tierra, será^[i] desatado en los cielos». ²⁰ Entonces ordenó a los discípulos que a nadie dijeran que Él era el Cristo.

Mateo 18: 15-20 NBLA

¹⁵ »Si tu hermano peca^[j], ve y repréndelo a solas^[i]; si te escucha, has ganado a tu hermano. ¹⁶ pero si no te escucha, lleva contigo a uno o a dos más, para que toda palabra sea confirmada por boca de dos o tres testigos. ¹⁷ Y si rehúsa escucharlos, dilo a la iglesia; y si también rehúsa escuchar a la iglesia, sea para ti como el gentil y el recaudador de impuestos^[k].

18 En verdad les digo, que todo lo que ustedes aten^[1] en la tierra, será^[m] atado en el cielo; y todo lo que desaten^[n] en la tierra, será^[o] desatado en el cielo.¹⁹ »Además les digo, que si dos de ustedes se ponen de acuerdo sobre cualquier cosa que pidan aquí en la tierra, les será hecho por^[p] Mi Padre que está en los cielos. ²⁰ Porque donde están dos o tres reunidos en Mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos».

i. Introducción: El concepto de la autoridad está en riesgo.

En los países norteamericanos, y los países latinos siguen no muy lejos, la idea de que el individuo es rey y que no está sujeto a cualquier otra entidad más allá de sus propios deseos está llegando a ser la norma. Y las autoridades que anteriormente han sido reconocidas como la de la iglesia, la familia y aun la del estado, están siendo rechazadas. No es necesario que yo exponga la realidad de que el relativismo de la cultura ha invadido la iglesia. La falla de respetar la autoridad soberana de Dios sobre todas las cosas se está siendo reemplazada por la soberanía del individuo. Esta generación en que vivimos de *me first* “primero yo” que ha botado cualquier regla excepto la regla de mis propios deseos y la de la realidad que yo creo para mí mismo, ha hecho a los líderes de iglesias evangélicas y reformadas reacios para ejercer cualquier tipo de disciplina con sus miembros, (si es que hayan preservado la práctica de membresía). Hace un par de semanas pase una hora por teléfono animando a un joven pastor a ejercer un poquito su autoridad pastoral. Ese pastor entrevistaba a un hombre candidato para la membresía y que está viviendo un estilo de vida de fornicación abierta. Le sugerí al pastor que pidiera a este hombre que se arrepintiera antes de hacerse miembro de la iglesia. Gracias a Dios me reportó después que el hombre lo hizo, el hombre decidió casarse con su pareja y así eliminó el escándalo. Este es un ejemplo, nada más, del uso apropiado que el anciano tiene por virtud de su oficio. Además, si una de las responsabilidades del anciano es la de “buscar a las ovejas perdidas”, primero tiene que discernir quiénes son los perdidos. Si no existe un reconocimiento de una ley moral dada por la autoridad de Dios mismo, nadie se atreve a participar en el reclamo y la restauración de los perdidos.

En una iglesia que pastoreé recientemente, algunos de los miembros abogaban a que las parejas homosexuales, *“fieles en su unión”*, fueran aceptadas como miembros. Lamentablemente su posición revelaba su trágico rechazo de la enseñanza bíblica con respecto a este tema.

Otra cosa que está pasando es un aumento de las demandas judiciales en contra de las iglesias que se atreven a corregir la conducta inmoral de sus miembros o empleados. Los ejemplos abundan: un soltero profesando ser gay y que no fue aceptado como instrumentalista para guiar en el culto; una joven que no fue contratada como profesora en una escuela cristiana porque vivía en unión libre con su pareja. Los individuos resisten cualquier regla impuesta en ellos, porque supuestamente *“nadie tiene el derecho de violar mi autonomía.”*

Pero a pesar de esta evolución cultural y el relajamiento de cualquier estandarte objetivo, la iglesia existe, según su Cabeza Jesucristo, para ser sal y luz en este mundo, y los ancianos tienen la responsabilidad solemne de proteger al rebaño de la inmoralidad del mundo tanto como las herejías que surjan dentro de la iglesia.

ii. **La Fundación bíblica para el ejercicio de la autoridad en la Iglesia**

Toda autoridad que existe en este mundo y en la iglesia viene del Rey y Cabeza de la iglesia Jesucristo, y los miembros de la iglesia, armados con la Palabra de Dios, y en particular los ancianos, son los que se han nombrado para ejercer esta autoridad bajo la autoridad de Jesús. Los textos arriba del evangelio de Mateo 16 y 18, y muchos otros, exponen con claridad esta autoridad. Consideremos las siguientes enseñanzas bíblicas acerca de la autoridad:

- **Toda autoridad humana es derivada de Dios.** *“Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra”* dijo Jesús en **Mateo 28:18**. Toda autoridad, así sea en el mundo o en la iglesia pertenece a Jesús. Jesús le dijo a Pilato: *“Ninguna autoridad tendrías sobre Mí si no se te hubiera dada de arriba.”* **Juan 19:11**. *“No hay autoridad sino de Dios, y las que existen, por Dios son constituidas.”* **Romanos 13:1**.

Dios también ha establecido y otorgado la autoridad que se practica en la iglesia. Más adelante examinaremos el concepto de las llaves que Cristo entregó a la iglesia y cómo los ancianos ejercen su autoridad. Puesto que el Espíritu Santo es el que hace ancianos, su autoridad también es de arriba (**Hechos 20:28**); y Pedro asume, en su amonestación a los ancianos en **1Pedro 5:3**, que ellos tienen esta autoridad inherente como parte de su oficio.

- **El ejercicio de la autoridad es designado para el bienestar de los que están bajo su cuidado.** Tomando un ejemplo, la cerca alrededor del parque infantil sirve para proteger a los niños del tráfico de automóviles por un lado y el bosque donde se pueden perder por el otro lado. De manera parecida el ejercicio de la autoridad sirve para proteger a las ovejas de los lobos que corrompen la sana doctrina y de la destrucción que trae la inmoralidad. Y como ya hemos dicho repetidas veces, **la autoridad siempre debe ejercerse con amor, paciencia, humildad y mansedumbre** considerando las circunstancias particulares de cada caso. El anciano es un líder con cierta responsabilidad, pero es un siervo líder tal como es Jesús, que da su vida por las ovejas y siempre con amor busca el bien más alto de los miembros. **El anciano ejerce su autoridad (y gana respeto) por la manera en que sirve, y no por ser exigente y demandante.**

Esta mañana pasé una hora hablando por teléfono con un joven abogado, a quien amo mucho, me pidió que oficiara su boda, y yo rogándole, apelando a su bienestar y al honor de Cristo le pedí que se arrepintiera de su pecado de relaciones premaritales con su novia. Ahora son las 9:10 de la noche, y hace 10 minutos me envió un texto asegurándome de su intención de arrepentirse. Él mismo, citó **Proverbios 5, 6 y 7**. Debido a que había estado tratando de convencerlo por varios meses de que su arrepentimiento debe ser la respuesta lógica y natural a la gracia salvadora, al final de nuestra conversación, esta mañana, le dije que su respuesta determinaría si yo pudiera participar en la ceremonia, o no. Eso puede parecer exigente, pero la firmeza no fue mi única táctica. Conversando varias veces con él, traté de mantener un balance entre, acercarlo con amor y gracia y, a la vez, ejercer un poco de mi autoridad como anciano y

llamarlo al arrepentimiento. Gracias a Dios, en esta ocasión, mis intenciones salieron con buenos resultados que harán que la ceremonia de bodas sea un testimonio que glorificará a Cristo y un reflejo de su sabiduría.

- **La Autoridad que se ejerce en la iglesia debe ser dirigida dentro de los parámetros de la Palabra de Dios y basado en la Palabra de Dios.** El anciano no tiene autoridad fuera de los parámetros de la Biblia. Él no tiene ninguna autoridad en sí mismo, ni en su opinión. El anciano representa la autoridad de Cristo, la Cabeza de la iglesia, y esa autoridad es guiada solo por la voluntad de Cristo expresada en la Palabra de Dios. Por lo tanto, la iglesia elige a hombres de la Palabra.

El anciano tiene que buscar constantemente la sabiduría de Cristo en la Palabra y aprender buen juicio basado en la Palabra. Debe dominar el contenido de los Proverbios y las selecciones de aplicaciones prácticas en todas las cartas de los apóstoles para poder ejercer su autoridad bíblicamente. Los ancianos tienen que dar cuenta, entre otras cosas, por su fidelidad a La Palabra; por eso no deben enseñar nada que no se conforme a la Palabra, y que no deben requerir nada de las ovejas que no esté revelado en la Palabra de Dios. Esto es para prevenir cualquier decisión o exigencia basada solo en la cultura o en el legalismo. Los ancianos tienen que dar cuenta a su Amo, la Cabeza, y al Espíritu, que los ha hecho ancianos. Como ya hemos enseñado, bíblicamente los ancianos, en su pluralidad y trabajando en equipo, se ayudan los unos a los otros a no salir de los parámetros bíblicos en sus ministraciones.

- **La iglesia es llamada a sujetarse a la autoridad de los ancianos.**

Obedezcan a sus pastores y sujétense a ellos, porque ellos velan por sus almas, como quienes han de dar cuenta. Permítanles que lo hagan con alegría y no quejándose, porque eso no sería provechoso para ustedes, Hebreos 13:17 NBLA

La práctica del liderazgo y el ejercicio de autoridad en la iglesia es para el bienestar, salud, y paz tanto para los ancianos como para los miembros de la iglesia.

1 Tesalonicenses 5:12-13 también enfatiza esto:

“Pero les rogamos hermanos que reconozcan a los que trabajan con diligencia entre ustedes, y los dirigen en el Señor y los instruyen, que los tengan en muy alta estima y con amor, por causa de su trabajo.”

Hay una doble aplicación aquí. Los ancianos tienen que servir con diligencia, y los miembros de la iglesia deben *“tenerlos en muy alta estima.”* Esta última frase quiere decir: **“reconocer su valor y respetarlos”**. Si se hace esto, todos se benefician: la iglesia experimenta armonía y paz, y los ancianos sirven con gozo y su ministerio no llegue a ser una carga desagradable. Hablamos más adelante de los casos en que sea necesario reprender a un anciano.

iii. ¿QUÉ SON LAS LLAVES DEL REINO?

Basado en la yuxtaposición de la confesión de Pedro: *“Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios Viviente,”* (Mateo 16:16) a la declaración de Jesús: *“Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y lo que ates en la tierra serán atados en los cielos, lo que desates en la tierra será desatado en los cielos.”* (Mateo 16:18), la interpretación ortodoxa y reformada de *las llaves*, es que son una metáfora para **el evangelio**. Juan Calvino comenta en los Institutos de la Religión Cristiana, Tomo 2, *“Puesto que los cielos son abiertos para nosotros por la doctrina del evangelio, la palabra llaves ofrece una metáfora apropiada. Pues los hombres son atados o desatados de ninguna otra manera excepto cuando se reconcilia a algunos a Dios, mientras que la incredulidad de otros los constriñe aún más.”* Los términos *atar* y *desatar* vienen del sanedrín; los rabinos los usaban para referirse a sus decisiones de “prohibir” o “permitir.” (Hendriksen). Ultimadamente, el Señor Jesucristo **“tiene las llaves de la muerte y del Hades,”** Apocalipsis 1:18, pero Cristo ha otorgado ciertas decisiones a la iglesia que son honradas en los cielos. Principalmente, la iglesia ata y desata cuando el evangelio es predicado

o, mejor dicho, el evangelio funciona como llave por sí sola. Es decir, cierra o abre dependiendo de la respuesta del oyente.

También las llaves funcionan en el contexto del ejercicio de la **disciplina** eclesiástica como vamos a ver abajo. Vemos este uso en Mateo 18:15-20. Además, la frase *“si dos de ustedes se ponen de acuerdo sobre cualquier cosa...”* en Mateo 18:19, sugiere que las decisiones de la iglesia no son limitadas solamente hacia las personas. Pueden incluir otras cosas, aun *cualquier cosa*.

iv. ¿A QUIÉNES LES FUERON DADAS LAS LLAVES?

- **A Pedro y a los apóstoles.** Pedro, en su confesión: *“Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios Viviente”*, representa la convicción de todos los apóstoles. Esto es obvio basado en varios textos. **Efesios 2:20** dice que el edificio de la iglesia está edificado *“sobre el fundamento de los profetas y apóstoles, siendo Jesús la piedra angular”*. Aun en este mismo contexto de Mateo, la autoridad dada a Pedro en **Mateo 16:16** es conferida sobre todos los apóstoles en **Mateo 18:18**, *En verdad, lo que **ustedes** aten...y en Juan 20:23 Jesús dijo a todos los apóstoles: *“A quienes perdonen los pecados, estos les son perdonados, a quienes retengan los pecados, estos les son retenidos*. Los verbos y pronombres en este versículo son de número plural. Vemos a los apóstoles ejerciendo esta autoridad a través del libro de Los Hechos y en todas sus cartas a las iglesias y a Timoteo y Tito.*
- **A la iglesia, y en particular, a los ancianos de la iglesia**
Ya hemos visto que la autoridad de las llaves que Jesús le había dado a Pedro en Mateo 16:18, **fueron dadas a la iglesia entera** en Mateo 18:15-20. En Mateo 18, la última etapa en la administración de la disciplina eclesiástica es la decisión de la iglesia, la que es determinada por los líderes de iglesia. Esto es evidente también por la práctica de los apóstoles en los casos de la disciplina que encontramos es las cartas apostólicas. Por ejemplo, cuando Pablo recomendó cierta censura para el hombre culpable de relaciones con la esposa de su padre en Corinto, no actuó autónomo, sino en

concierto con los líderes de la iglesia en Corinto (Véase 1Corintios 5:1-5). También es muy instructivo en cuanto a todo esto en:

1Pedro 5:1-3 NBLA – *5¹Por tanto, a los ancianos entre ustedes, exhorto yo, anciano como ellos y testigo de los padecimientos de Cristo, y también participante de la gloria que ha de ser revelada: ²pastoreen el rebaño de Dios entre ustedes, velando por él, no por obligación, sino voluntariamente, como quiere Dios; no por la avaricia del dinero^[a], sino con sincero deseo; ³tampoco como teniendo señorío sobre los que les han sido confiados^[b], sino demostrando ser ejemplos del rebaño.*

¡Que pasaje tan hermoso! Juan Calvino comentando en *Institutos* sobre este pasaje, dice que nada de lo conferido por Cristo a Pedro no se les ha dado a todos los ancianos también, y Pedro con humildad, libremente comparte con los ancianos lo que él había recibido. Pedro tampoco ejerce ninguna superioridad sobre los otros ancianos, sino que se presenta a sí mismo como “*anciano entre ellos.*” Además, Pedro exhorta a los ancianos a no *enseñorearse* sobre los miembros de la iglesia, y no les hubiera dicho esto si no se infiere que ya habían recibido la autoridad con la potencialidad de abusarla.

Vale la pena repetir aquí la admonición que la obra pastoral, aun en momentos en que reprender es necesario, siempre tiene que ser practicada con ternura y gentileza. El potencial anciano que tiene un carácter brusco y autoritativo debe aprender a mostrar el fruto del Espíritu Santo, o mejor, recusarse del proceso.

Al examinar las cartas de los apóstoles, vemos que los apóstoles y ancianos, en las cosas del cuidado pastoral ordinario, no consideraron necesario emplear al proceso de Mateo 18:15-20, sino que asumieron la responsabilidad de reprender, restaurar o aun recomendar alguna forma de censura (disciplinas).

Tomando un ejemplo drástico, Pedro, bajo la guía del Espíritu Santo, presidió sobre el caso de Ananías y Sofía. Más aplicable es el caso de Evodia y Síntique. Pablo exhorta a un hermano en particular, presumidamente un anciano, a resolver el caso, sin llamar a un tribunal eclesiástico a juzgar el conflicto. Escribiendo una carta personal a su discípulo, el pastor Timoteo, Pablo le exhortó a apartarse de Alejandro, el calderero, porque él se oponía a la autoridad otorgada a los apóstoles. Otra vez, **Timoteo no empleó las instrucciones de Mateo 18, sino que ejercitó el buen juicio siguiendo la advertencia de su mentor Pablo.**

El pasaje más instructivo es el de **Gálatas 6:1-5**. En este pasaje, Pablo les está instruyendo a los espirituales (los maduros, los líderes) a restaurar con mansedumbre a los que han sido atrapados por algún pecado. Este pasaje describe el transcurso de la obra pastoral y normal del anciano. Cuando el pastor o anciano está atendiendo a una oveja perdida, desvalida o que haya caído en un pecado, no tiene que proceder con el tribunal. El anciano, o dos ancianos tienen toda la autoridad de rescatar a la oveja desviada o caída, y en mi opinión, hasta recomendarle que no se acerque a la mesa del Señor, hasta que haya retornado al camino.

Justo la semana pasada me enteré de una situación en que una hermana A estaba molesta con otra hermana B por una tontería que, en verdad, no fue la culpa de la hermana B. Su pastor bíblicamente trató de reconciliarlas. La hermana B cooperó 100% y hasta pidió perdón, pero la hermana A rehusó cooperar y el pastor, sin consultar con los demás ancianos recomendó que la hermana no arrepentida, no tomara la Santa Cena hasta que se humillara. Basado en Mateo 5:23-24; Lucas 17:2-3 y muchos pasajes más, en mi opinión, el pastor usó la autoridad de las llaves de manera apropiada. En ese caso, basado en el corazón del mensaje del evangelio, la cual es la de la reconciliación, el pastor ató a la hermana y le cerró la gracia del evangelio disponible por medio del sacramento de la Santa Cena. Este no es un acto ligero, sino es un acto de amor, porque siempre el uso de las llaves en atar es animar al hermano(a) a volver a ser desatado.

En síntesis, todos los actos pastorales, especialmente el uso de las llaves, tiene como meta final la reconciliación de las relaciones y la restauración del individuo.

- **A los miembros de la iglesia**

Puesto que el evangelio está en las manos de todos los creyentes, y que la definición de las llaves es el evangelio mismo, los miembros practican el uso de las llaves cuando dan testimonio a Cristo y su plan de redención o, es decir, cuando predicán el evangelio. En esos casos el evangelio, por sí solo funciona como llave, abriendo o cerrando el reino de Dios dependiendo de la respuesta del recipiente del mensaje. Si el oyente cree en Cristo, el reino se abre: si no, se cierra. Pero secundariamente, el miembro evangelista, basado en las promesas del evangelio, puede animarle al recién convertido a tener seguridad de que sus pecados han sido perdonados si se ha arrepentido y confiado únicamente en la obra salvadora de Cristo.

No me interpreten mal, por favor, solo el Espíritu Santo puede dar la seguridad de fe (Romanos 8: 14-16), pero el que predica el evangelio tiene las llaves del reino en su boca que el Espíritu usa para impartir la fe salvadora y la seguridad de fe. Los miembros de la iglesia son muy privilegiados por haber recibido este don maravilloso y poderoso, las llaves del reino, y deben usarlas generosamente, abriendo el reino y avanzando la iglesia.

v. **¿CUÁNDO SON USADAS LAS LLAVES?**

- **Cuando el evangelio es predicado.** Véase el párrafo anterior.
- **Cuando se entrevistan a los candidatos para el bautismo (adultos) y membresía en el cuerpo de Cristo.**

La persona debe confesar a Cristo como el Hijo de Dios Eterno y el Hombre justo en una sola persona, o alguna forma de confesión ortodoxa, y confiar únicamente en su obra redentora para su salvación.

La persona no tiene que ser un teólogo erudito, pero por lo menos debe conocer quién es su Salvador y tener fe únicamente en Él. No

tiene que ser perfecto, nadie lo es. Pero, en general, debe arrepentirse de su estilo de vida pecaminoso. Los ancianos son los que hacen este tipo de entrevista y en estos casos usan las llaves para abrir o cerrar. Otra vez, es importante que entendamos que, normalmente, las llaves cumplen su función por sí mismas. Disculpe la repetición de este ejemplo: Una pareja destacada en nuestra comunidad (el hombre es médico y su esposa activista en proyectos sociales) comenzaron a asistir a los cultos en la iglesia y les gustó. Participaron en la clase de orientación para nuevos miembros y como era la costumbre, nos reunimos con la pareja en privado antes de que se presentaran ante el consistorio (o cuerpo de ancianos). En este caso yo fui a su casa y les expliqué en detalle una vez más el evangelio. Como personas muy cultas me dieron las gracias y nos despedimos.

Dos días más tarde recibí una carta de ellos dándome las gracias por todas mis atenciones, pero acertando que, debido a que no creían en la divinidad de Jesús, no iban a ser miembros de nuestra iglesia y finalmente se hicieron miembros de otra iglesia liberal que no requieren ningún tipo de convicción específica. Las llaves habían cumplido su función por sí mismas. Solo predicamos el evangelio, y el evangelio mismo les cerró el reino. Nosotros no ejercimos ningún tipo de decisión ni juicio. Solo predicamos el evangelio con claridad.

Tomando otro ejemplo, una joven de más o menos 20 años, había estado asistiendo a la iglesia con sus padres creyentes. No veía en ella ningún entendimiento del evangelio, sino terquedad y vanidad, pero participó en la clase para nuevos miembros. Después fuimos a su casa y en la presencia de sus padres ella hizo una clara confesión de su fe en Cristo. Pero subsecuentemente ante el consistorio, no pudo confesar a Cristo como su Señor (1 Juan 4:2-3). Fue un momento difícil y vergonzoso, pero ella misma se excluyó. Comparto estas ilustraciones para enfatizar la necesidad de usar las llaves adecuadamente. Las llaves (el evangelio) son la herramienta sobrenatural divina que el Espíritu Santo usa para abrir y cerrar.

Por lo tanto, no dependemos de nosotros mismos, sino que dejamos que las llaves cumplan su función y propósito. Esto no es decir que no usemos el buen juicio basado en la Palabra y guiados por el Espíritu, pero siempre en conformidad con la única regla de fe, la Palabra de Dios. Pero cuando un candidato para membresía confiesa su fe en Cristo, todos los ancianos se regocijan y la iglesia entera lo celebra porque lo que se desata en la tierra se desata en los cielos y los ángeles alaban a Dios.

- **Cuando la cena del Señor es observada**

No hay espacio aquí para exponer todos los beneficios espirituales que la Santa Cena comunica como medio formidable de la gracia de Dios. Abreviadamente, la Santa Cena es un sermón visible y sensual (porque toca todos nuestros sentidos) que nos recuerda de todas las gracias de la persona y obra redentora de Cristo, y nos la aumenta. Al mismo tiempo es un llamado al arrepentimiento y una renovación a un nuevo compromiso a Cristo. Por lo tanto, las iglesias reformadas basado en 1Corintios 11 practican lo que se llama “una mesa cercada” o *fenced table* en inglés. El pasaje en 1Corintios 11 enseña que la Santa Cena es solamente para los que discernen el cuerpo de Cristo y para los que se examinan antes de participar en este sacramento. Típicamente, el pastor invita a los creyentes (los que discernen el cuerpo o comprenden el significado del evangelio de Cristo sacrificado) que son miembros de una iglesia cristiana. Enfatiza que este elemento del culto de adoración es para los que han puesto su fe en Cristo. Y amablemente y con muchísima ternura invita a los que todavía no han profesado a Cristo a que mediten en el significado la sangre y pan sin participar. También el pastor y todos los ancianos se disponen para conversar o responder a preguntas o dudas. Por medio de estas palabras el pastor practica **el poder de las llaves** tanto para los creyentes como para los no creyentes. Además, basado en 1Corintios 11:27-32 y Mateo 5:23,24 el pastor invita a los que tienen que arrepentirse de algún pecado conocido o reconciliarse con un hermano o hermana en Cristo que lo haga antes de acercarse a la mesa, o en el mismo momento de acercarse a la mesa. Los de conciencia delicada y débil (los que tienden a juzgarse severamente) deben acercarse a la cena para sumergirse en la gracia del perdón y favor de Dios. Y en mi

experiencia personal la gracia que recibo por medio de la cena siempre me ha servido para motivar mi propio arrepentimiento. Comparto una sola experiencia: Dejé la última iglesia que pastoreé sin reconciliar un conflicto que tuve con otro anciano. Y cada vez que me acercaba a la mesa Dios me preguntaba: “David has hablado con tal... todavía?” Mi respuesta siempre era la misma: “Todavía no, pero lo llamo pronto.” Pasaron un par de años y le llamé y dije: “te llamo solo porque tú eres mi hermano en Cristo y te amo.” Y hablamos por 2 horas esa noche y en varias ocasiones después. Si no fuera por el poder de llaves expresado por medio de la Santa Cena, no me hubiera reconciliado con mi hermano. Así vemos que las llaves, relacionadas con la Santa Cena, sirven como un medio de la gracia.

- **Cuando es necesaria la corrección y restauración pastoral**

En la opinión de muchos eruditos, y estoy de acuerdo con ellos, el pasaje de Gálatas 6:1-5 se aplica a los casos de atención pastoral en los cuales una oveja necesita ser rescatada, reprendida o restaurada, y no tanto a los casos de las ofensas entre miembros de una iglesia. Mateo 18:15-20 es para esos casos en los que se requiere el proceso de la intervención y la reconciliación.

Gálatas 6:1-5 (NVI)

La ayuda mutua

6 Hermanos, si alguien es sorprendido en pecado, ustedes que son espirituales deben restaurarlo con una actitud humilde. Pero cuídese cada uno, porque también puede ser tentado. ² Ayúdense unos a otros a llevar sus cargas y así cumplirán la ley de Cristo. ³ Si alguien cree ser algo, cuando en realidad no es nada, se engaña a sí mismo. ⁴ Cada cual examine su propia conducta; y si tiene algo de qué presumir, que no se compare con nadie. ⁵ Que cada uno cargue con su propia responsabilidad.

En este párrafo se ve el repetido énfasis en las disposiciones de humildad, auto examinación y mansedumbre cuando “los espirituales” tienen que restaurar a un hermano “sorprendido” o atrapado por algún pecado. El anciano no tiene que amonestarlo y después nuevamente hacerlo con testigos (Mateo 18:15-20); él mismo debe amonestarlo con amor y con la intención de ayudarlo a escaparse de la trampa. Estamos hablando de los casos en que ya existe una relación pastoral. Especialmente, si la persona sorprendida en pecado es cooperativa, no existe la necesidad de un proceso basado en Mateo 18. El anciano/pastor puede corregirlo con amor y guiarlo a regresar al camino de la sabiduría de Cristo. Si es apropiado, el anciano puede sugerirle cierta disciplina. Por ejemplo, si el miembro caído en pecado ocupa una posición de liderazgo, el anciano puede recomendarle que deje la posición temporalmente. A veces la persona misma se descalifica a sí misma. Por ejemplo, en una ocasión una señorita miembro del ministerio de música me confesó en privado que estaba embarazada fuera del matrimonio, y ella misma se retiró del ministerio sin que nadie lo sugiriera. Pero también en estos casos, la iglesia con compasión, sin condenarla, debe hacer todo lo posible para rescatarla y restaurarla.

Mi punto en todo esto es que, en estos casos, no se requiere el proceso que Cristo enseña en Mateo 18. El anciano puede con amabilidad reprender a un miembro que ha caído en pecado y ayudarlo a arrepentirse. Un caso bíblico, que mencionamos arriba se encuentra en Filipenses 4:2-3. Pablo le pide a un líder en la iglesia a que ayude a Sintique y a Evodia a ponerse de acuerdo. Este es un ejemplo de la obra típica y natural a la que el anciano es llamado.

Los pastores y ancianos (que son pastores) tienen que proteger al rebaño de los que se oponen al mensaje bíblico de la gracia del evangelio. Véase el caso de Alejandro, el herrero en 2Timoteo 4:14-15. Otra vez, Pablo no menciona ningún proceso de disciplina; él asume que los ancianos tienen la autoridad de corregir estos problemas obvios en la iglesia sin la necesidad de un tribunal.

Tomando otro ejemplo personal. La iglesia a la cual Dios me llamó para servir en la década de los noventa era muy débil y sufría una escasez de ancianos entrenados con buen juicio y convicciones bíblicas. Después de servir por muy poco tiempo en aquella iglesia me senté un domingo para observar una clase sobre *Los Fundamentos de la Biblia*, enseñada por uno de estos ancianos. El tema se trataba sobre la identidad de Jesús el cual el anciano presentaba como cosa controversial. Y el tema de la aceración de la divinidad de Jesús, él la enseñó como cosa “opcional”. No demoré. Sin consultar con nadie, arranqué la clase de sus manos y tomé yo mismo la responsabilidad de enseñarla. El “anciano” se ofendió tanto por mi acto que salió y no regresó a la iglesia. ¿Pude yo haber tratado el caso con más gentileza? Es posible que sí, pero me asusté ver al anciano poniendo a riesgo el evangelio. En todo caso, la idea que estoy tratando de establecer aquí, es que el anciano guiado por el Espíritu Santo y armado con la Palabra de Dios puede y debe con amor y mansedumbre ejercer su autoridad, naturalmente, dentro de los parámetros de la ley de Cristo, en el transcurso del ejercicio de sus responsabilidades pastorales.

- **Cuando la disciplina eclesiástica es necesaria según Mateo 18:15,20**

Yo dejé este ejemplo para el último lugar porque usualmente es el primero y único ejemplo que nos viene a la mente cuando se trata del **poder de las llaves**. Pero como ya hemos visto el uso principal de las llaves es abrir el reino por medio de la predicación del evangelio y luego la restauración de los desviados. Sin embargo, también le damos las gracias a Jesucristo por haber dado a la iglesia estas sabias instrucciones de cómo reconciliar relaciones rotas entre los hermanos que se ponen tercios y resisten la reconciliación.

Según el **Libro de Orden** de la Iglesia Presbiteriana en América (PCA), capítulo 27-5, los principios de la disciplina eclesiástica son las siguientes:

- La instrucción en la Palabra de Dios
- La responsabilidad de los individuos en la iglesia para amonestar a los otros (Mateo 18:15; Gálatas 6:1)

- Si la amonestación es rechazada, hay que llamar a uno o dos testigos más (Mateo 18:16).
- Si el rechazo persiste, la iglesia tiene que actuar a través del sistema que ha sido puesto por los ancianos siguiendo estos pasos: admonición, suspensión (de los sacramentos o de su posición de liderazgo), excomulgación, y deposición en el caso de los oficios de la iglesia.
- Y yo añadiría *restauración* porque esa siempre es la meta final de la disciplina.

vi. ¿CÓMO SE PRACTICA LA CONFRONTACIÓN/RECONCILIACIÓN?

- **Paso 1 - QUIZÁS NO CONFRONTAR** - Jesús enseñó: *“Cuando tu hermano peca, repréndelo; si se arrepiente, perdónalo”* (Lucas 17:3). Hay que tener cuidado con esta enseñanza porque Cristo no quiere decir que vivamos reclamando cada pequeña infracción de nuestro hermano. Pedro nos instruye así: *“Sobre todo ámense los unos a los otros profundamente, porque el amor cubre multitud de pecados”* (1Pedro 4:8); Proverbios 10:12. El amor no se ofende fácilmente. Tengamos cuidado de no ser muy sensibles. Recordemos que somos pecadores también y tal vez más que la persona que deseamos confrontar. A la vez que vamos madurando en la fe y adquiriendo mayor humildad, nos ofendemos cada vez menos por otros, se nos hace más fácil cubrir sus pecados con amor y no se los tomamos en cuenta.

Pero, si por el contrario, el hermano peca repetidas veces y en su pecado rompe la relación con usted, y usted ha empezado a evitar esa persona, o si su ofensa le está interrumpiendo su paz o usted siente la tentación de chismear y asesinar el carácter de ese hermano, quizás ya es tiempo para empezar a prepararse para una conversación difícil con amor.

Paso 2 - PREPARARSE A SÍ MISMO PRIMERO – Recuerde que los motivos para la conversación son: la gloria de Cristo, el bienestar espiritual de la persona y de la iglesia entera, y la reconciliación de la relación con usted y con la esperanza de la restauración de su relación con Dios. Somos realistas, sabemos que aun, una

parcial reconciliación, es mejor que ninguna. Usted según la enseñanza de Gálatas 6 tiene que, con mucha humildad, examinarse a sí mismo primero y confesar a Dios cualquier falla de amar al otro, y después estar dispuesto a confesar su parte en el rompimiento de la relación con la persona. Recordamos que en esta amonestación estamos practicando el evangelio extendiendo la misma gracia y perdón a la persona que hemos recibido de Dios. En este sentido es necesario que vayamos a la persona perdonándola desde el corazón con la intención de ofrecerle este perdón verbalmente. Si no hemos cultivado esta intención en el corazón es mejor que no la confrontemos, porque el resultado será una comunicación de juicio y condenación y no una de gracia y reconciliación. No estoy sugiriendo que esto es fácil, ni que se hace una vez para siempre (probablemente arrodillados vamos a tener que pedirle a Dios que nos dé esta gracia varias veces durante un plazo de tiempo). Pero por lo menos nos acercamos a la persona con mansedumbre y el deseo de ver a la persona madurar y experimentar las bendiciones de su crecimiento. También hay que ir con la expectativa de ver la obra santificadora en usted mismo.

Paso 3 - INICIAR LA CONVERSACIÓN – Pedirle una audiencia con la persona. No empiece atacando, sino expresarle su amor, como hermano en Cristo, su deseo de aclarar cualquier mal entendimiento. Con humildad escuche al otro para averiguar si tiene algo en contra suya. Hay que darle las gracias y comunicar su intento de arrepentirse, si en verdad es verídica la inquietud que le comunicó; y después de escucharlo sinceramente, luego exprésele su preocupación acerca del comportamiento de él. Es importante ser breve, no llevar una lista de una multitud de ofensas, sino tratar de ir directo al grano. Dele a la persona mucha gracia expresando su amor y deseo de una mejora en la relación. Hay que ser específico en cuanto al cambio que usted quiere ver. Dígale algo como: *“En el futuro cuando ocurra esta situación, por favor...”* y luego describa el comportamiento más apropiado. Si la persona acepta su perspectiva, perdónela de inmediato, aun si su arrepentimiento no fuera completo (¿Quién

de nosotros se ha arrepentido por completo?). Es mejor una reconciliación parcial que ninguna.

Dr. Timoteo Keller, en su libro *“Perdonar”* habla del orden que sugerimos arriba, el de escucharle primero, provee la mejor expectativa de generar una respuesta positiva de la persona. Si empezamos con humildad y con una disposición vulnerable de ser corregidos, la persona será más apto de arrepentirse y pedir perdón. Por otro lado, si empezamos atacando, probablemente la persona se pondrá a la defensiva. Pero si empezamos con humildad, y la persona no responde de manera positiva, no hemos perdido nada; de todos modos, podemos proceder para expresar nuestra inquietud, y con mansedumbre pedirle que por favor considere nuestro punto de vista. En todo esto le aseguramos al otro que nuestro objetivo es perseverar la amistad o la relación, y establecer la paz.

Dr. Keller ofrece el siguiente posible lenguaje para comenzar la conversación: *“Me parece que hay problemas entre nosotros, y que yo te haya ofendido, ¿tengo la razón?” “Por favor dime específicamente como me he equivocado. Estoy dispuesto a escuchar.”*

Y si hay un granito de verdad en lo que el otro dice, hágase dueño de ello, y pídale perdón.

Y cuando es su turno de hablar, pregúntele: *“Me permites compartir mi perspectiva de lo que sucedió?”* Y luego con palabras moderadas y tono de voz agradable, exprésele su inquietud. Y si la persona acepta una parte de su punto de vista, dígame: *“Muchas gracias, vamos a poner eso en el pasado ahora, y nos olvidamos de ello.”*

Al final es importante definir el tipo de comportamiento que en el futuro serviría para evitar este tipo conflicto o mal entendimiento.

En todo este encuentro, usted debe de estar en oración constante, y en silencio. Espere que Dios le vaya a usar y hablar a través de usted, y en la otra persona. Recuerde que su actitud, tono de voz y lenguaje de cuerpo comunican la gran parte de su

mensaje. La otra persona tiene que ser convencida de su amor para ella y que usted desee su bienestar. Estas actitudes proceden de meditar en la gracia del evangelio que Dios le concede a usted, no importa que tan graves son sus ofensas contra Él. Dios siempre es compasivo con nosotros recordando que somos polvo.

Paso 4 - REPETIR LA CONVERSACIÓN CON TESTIGOS – Si usted obedece la enseñanza de Mateo 18:15, y la persona no responde bien, todavía hay esperanza. A veces las personas están más aptas para tomar en serio nuestra inquietud por ellos si entienden que no es la inquietud de una sola persona, sino del cuerpo de Cristo. Hay que explicar la situación a personas de confianza, y mucho mejor con personas que han observado la conducta desagradable.

No se preocupe de que usted este chismeando porque su motivo no es el de dañar la reputación de la persona sino corregirla. La presencia de los testigos (Mateo 18:16) sirve para apoyarlo y para ayudar a aclarar las posiciones de ambos partidos. Los testigos deben ser personas maduras, imparciales y de buen juicio. Es importante mantener el círculo de personas involucradas en el asunto lo más reducido posible porque todavía estamos tratando de resolver el conflicto privadamente, y no avergonzar a la persona. También es apropiado que los testigos, o uno de los testigos sea invitado **por acuerdo mutuo**. Puede ser un amigo común que ayude a facilitar la conversación. Si el oponente resiste la participación de otros, trate de convencerle acerca de los beneficios ya mencionados y leerle los pasajes bíblicos que instruyen este proceso, Mateo 18 y Gálatas 6. En nuestra opinión si la persona persiste en su rehúso de utilizar testigos, pídale si estuviera dispuesto a hablar a solas con uno de los testigos, preferiblemente un amigo de él. Por sugerir esta estrategia, estamos enfatizando la importancia de una reconciliación (Efesios 4:2). También usted estaría mostrando paciencia y humildad.

Paso 5 - DECÍRSELO A LA IGLESIA – Si ninguno de los atentos de arriba tiene resultados positivos, ya es tiempo de avisarles de manera oficial a los líderes de la iglesia para que ellos juzguen el caso, Mateo 18: 17^a. Escriba una carta al pastor o a un anciano explicando en breve, y sin detalles que usted está obedeciendo las instrucciones de Jesús en Mateo 18 acerca de los esfuerzos para una reconciliación que hasta ahora no ha sido lograda. En ese caso los ancianos deben conducir su propia investigación entrevistando a las mismas personas que han estado involucradas en los pasos anteriores. Todo esto puede ser complicado especialmente si algunos no cooperan con el proceso. Los ancianos deben acordar a los potenciales testigos que prometieron luchar por la paz en la iglesia. Al final los ancianos rinden su decisión y si los partidos están de acuerdo, ahí termina el caso con una reconciliación efectuada. Si no precedemos al siguiente paso.

Paso 6 - TRATARLO COMO UN INCRÉDULO – Si un miembro de la iglesia rehúsa escuchar el consejo de sus pastores/ancianos y arrepentirse de su pecado, la enseñanza de Cristo es clara: “trátalo como si fuera un incrédulo o un renegado (gentil, publicano), Mateo 18:17b Reina Valera 1960. La iglesia, por tomar esa decisión, no está juzgando el corazón de la persona no arrepentida; solo Dios es capaz de hacer eso. La iglesia no está diciendo que la persona no es un creyente, sino que en ese momento la persona no está actuando como un creyente, y no es un acto de amor tratarlo como si lo fuera. Tal como, en el caso de los demás no creyentes, le damos la bienvenida al culto de adoración, pero no le concedemos los privilegios que posee un miembro como el acceso a la Santa Cena y/o el privilegio de liderazgo, como ejemplos. La iglesia por medio de sus ancianos tiene que ejercer mucha sabiduría en la manera en que trata los casos específicos. En una ocasión durante mi primer pastoreado, un hombre había ofendido a tantas familias por sus actos desagradables que los ancianos insistieron en que no participara en los cultos de adoración. Es que la iglesia necesitaba tiempo para atender a los lesionados y experimentar la sanación de Dios. Pero ni aun en esa situación no abandonamos al ofensor. Lo

entregamos a los ancianos de otra iglesia hermana para que ellos lo atendieran y lo guiaran en los varios aspectos de su arrepentimiento. Esta es la belleza de un sistema de gobierno en que las iglesias participan en una hermandad y se ayudan las unas a las otras cuando están pastoreando casos pesados. Lamentablemente, cuando una persona bajo este tipo de disciplina no muestra ninguna evidencia de arrepentimiento, la iglesia usa las llaves para atarla en su decisión. Dentro de muchos círculos ese acto se llama la excomunión, aunque no me gusta la palabra. La razón es que aun en los casos de ejercer la disciplina pesada, la iglesia siempre mantiene la puerta abierta para la restauración.

Paso 7 - RESTAURARLO – Tomamos el ejemplo del caso en Corinto, en el que los ancianos de la iglesia, en colaboración de los consejos del apóstol Pablo, habían entregado a un hombre culpable de inmoralidad a Satanás para que aprendiera. Las instrucciones del apóstol eran: *“Entreguen a ese tal a Satanás para la destrucción de su carne, a fin de que su espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús, 1Corintios 5:5 (NBLA)*. Estas palabras parecen severas, pero en realidad son amorosas y llenas de esperanza. Lo que Pablo desea y espera por medio de la disciplina, que quita al hombre acceso de los medios de gracia, es que la falta de comunión de los creyentes en la presencia de Dios y la nutrición de la Palabra crea un hambre espiritual en él y un deseo de arrepentirse y regresar a la comunión. No estamos seguros de que el caso en 2Corintios 2:6,7 es el mismo de 1Corintios 5:5, pero una cosa es clara: el corazón del apóstol Pablo es que el uso de las llaves para disciplinar a las ovejas tenga el objetivo de restaurarlas y no condenarlas. *“Es suficiente para la persona este castigo que le fue impuesto por la mayoría; así que, por lo contrario, ustedes más bien debieran perdonarlo y consolarlo, no sea que en alguna manera este sea abrumado por tanta tristeza.”* Volviendo al ejemplo del hombre que la iglesia mía había entregado a la disciplina de otra iglesia hermana, después de seis meses, él rogó a los ancianos de nuestra iglesia que lo consideraran arrepentido y lo aceptaran de nuevo en su iglesia de origen. Los ancianos votaron que sí, y el hombre fue

restaurado y la iglesia se regocijó. Obviamente, por contar esta experiencia estoy omitiendo muchos detalles y experiencias sumamente dolorosas. Este tipo de amor cuesta mucho sudor y cansancio físico, espiritual y emocional. Pero vale pena si un alma es salvada y una familia es reunida. Es mucho más fácil no hacer nada, y dejar que los que son atrapados en sus pecados mueran.

En fin, cuando una iglesia ejerce las llaves para atar a una oveja en pecado, es necesario evitar dos extremos: primero, el de juzgar severamente olvidando que todos somos pecadores y susceptibles a cualquier tentación y capaces de actos de crueldad; segundo, la timidez o cobardía que no ayuda a los caídos y atrapados en algún pecado. En todo caso, si vamos a errar mientras juzgamos estos casos, erremos al lado de la misericordia.

COMENTARIOS FINALES

En una presentación tan corta como esta es imposible tocar todas las situaciones, implicaciones y preguntas que resultan de las enseñanzas de arriba. Por lo tanto, déjenme mencionar dos cosas que no hemos considerado.

Primero, una protesta que me comunican muy a menudo tiene que ver con la insistencia de comunicación directa cuando concierne a conflictos personales. Por ejemplo, una responsabilidad que me correspondía en una de las iglesias que pastoreaba fue la de preparar a 30 profesoras de un pre-escolar en cuanto a su respeto para con sus colegas, los padres, los estudiantes, y para la directora, su jefa. Les presenté las enseñanzas bíblicas en contra de hablar chismes, acerca de su responsabilidad de hablar directamente con las personas con las cuales tuvieran un conflicto, y no empiecen a criticarlas con otros. Les exponía las enseñanzas de Mateo 18 y otros pasajes que hablan de la primacía y de la necesidad para luchar para la paz y la armonía. A la conclusión de la presentación una de ellas, la más educada y culta entre las profesoras, llegó a mi oficina. Vino representando a las demás profesoras con su inquietud, lo cual ilustra mi punto. Ella me dijo con mucho respeto: *“Pastor, perdónenos, pero no vamos a poder hacer lo que usted nos está exigiendo. Nadie tiene la disposición ni el coraje de hablar directamente con los que tengamos un conflicto. Lo haremos solo si tenemos a un mediador que abogue por nosotras.”* Basado en mi experiencia

pastoral, yo sabía que ella tenía la razón, porque en muchas culturas el valor de preservar la dignidad (salvar apariencia del otro) es tan alto que casi se elimina lo que se llama la confrontación directa. Y muy pocos lo hacen. Típicamente, una persona de confianza que tiene acceso y afinidad con la persona en cuestión va y aboga por la persona o personas que tienen la queja o inquietud.

Respondiendo a la profesora, le dije: *“Está bien, vamos a hacer esto: cuando surja la necesidad de una conversación difícil, dígale a la persona que no chismee, sino que venga a hablar conmigo y la preparo con el lenguaje adecuado para tener la conversación. Y si todavía no se siente capaz de tener la conversación difícil, yo la acompaño o, preparo a otra que sea madura, para ir con ella. De esa manera obedecemos a Cristo y prevenimos la escalación del conflicto.”* Y esa solución funcionaba mejor es aquel contexto. Si usted pastor o anciano tiene un mejor remedio, que lo use por favor.

Otro tema que surge en las iglesias se trata del pecado del pastor o anciano. El apóstol Pablo anticipa esto en sus instrucciones a Timoteo, 1Timoteo 5:19,20.

1Timoteo 5:19-20

¹⁹No admitas ninguna acusación contra un líder de la iglesia, a no ser que esté respaldada por dos o tres testigos. ²⁰A los que pecan, repréndelos en público para que sirva de escarmiento.

Después de elogiar a los ancianos en la oración previa pidiendo honor especial por ellos, Pablo da un consejo para protegerlos. La realidad es que por causa de su posición pública están muy vulnerables a críticas y ataques de parte de los murmuradores. El principio que Pablo presenta es que, no solo se requieren dos testigos antes de que una acusación sea hecha, sino antes de que una acusación sea considerada. En otras palabras, los calumniadores tienen que mantener silencio o incurrir censuras ellos mismos. Y antes de que un anciano sea entregado al tribunal de la iglesia, su pecado tiene que ser obvio para dos o tres, no para una sola persona. Pero esto tampoco da rienda suelta a los ancianos, porque el siguiente consejo de Pablo en el versículo 20 dice: *“A los que continúan en su pecado, repréndelos en presencia de todos para que los demás tengan temor de pecar.”* Pablo practica su propio consejo con su colega el apóstol Pedro en Gálatas 2:11-14 donde lo reprendió públicamente por no obedecer el evangelio. Hay un principio de suma importancia aquí. Cuando un anciano o pastor peca y ha llegado a ser un patrón, u hábito, no es muy sabio que los miembros asuman responsabilidad por su disciplina. Es mejor que el presbiterio

juzgue el caso. No funciona que el staff, o los empleados, o los miembros disciplinen a *sus padres* en la fe porque ciertamente, no lo van a ser con objetividad, y probablemente, el escándalo dividirá la iglesia. Siempre es una ventaja tener un plan regional puesto para animar, y si es necesario, disciplinar a los líderes.

Normalmente, un gobierno regional tiene mejores resultados cuando se trata de los casos de ancianos y pastores.

LECTURA QUE AYUDA A APLICAR ESTE TEMA

- *Pacificadores por Ken Sande, 2004, publicado por Peace Makers Ministries*
- La guía para el curso *La Doctrina de la Iglesia*, páginas 162-180, página web de CITA www.citaedu.org
- Los comentarios de Juan Stott, Martín Lutero y Juan Calvino sobre las cartas pastorales
- El libro *Forgive* por Timothy Keller
- Los comentarios por William Hendriksen de Mateo, y I, II Timoteo